

RESOLUCION de la Dirección General de Prisiones por la que se promueve a la categoría de Jefe de Administración Civil de tercera clase a don José González López y a don Felipe S. Martínez Romanos.

Desiertas dos plazas de las vacantes a cubrir por oposición directa y libre de Jefes de Administración Civil de tercera clase del Cuerpo Especial de Prisiones, con 25.200 pesetas de sueldo anual.

Esta Dirección General, conforme a lo preceptuado en el artículo 337 del vigente Reglamento de los Servicios de Prisiones, ha tenido a bien promover a la expresada categoría, con antigüedad de 23 del presente mes para todos los efectos, a don José González López y a don Felipe S. Martínez Romanos, Jefes de Negociado de primera clase, que ocupan los primeros puestos para ascenso a la categoría inmediata.

Lo digo a V. S. para su conocimiento y efectos.

Dios guarde a V. S. muchos años.

Madrid, 28 de enero de 1962.—El Director general, José María Herreros de Tejada.

Sr. Jefe de la Sección de Personal de este Centro.

MINISTERIO DE HACIENDA

DECRETO 265/1962, de 1 de febrero, por el que se nombra Ministro del Tribunal de Cuentas a don Antonio Vaquero Márquez.

De conformidad con la disposición transitoria primera de la Ley ochenta y siete mil novecientos sesenta y uno, de veintitrés de diciembre; a propuesta del Ministro de Hacienda, y previa deliberación del Consejo de Ministros en su reunión del día veintiséis de enero de mil novecientos sesenta y dos,

Vengo en nombrar Ministro del Tribunal de Cuentas a don Antonio Vaquero Márquez.

Así lo dispongo por el presente Decreto, dado en Madrid a uno de febrero de mil novecientos sesenta y dos.

FRANCISCO FRANCO

El Ministro de Hacienda,
MARIANO NAVARRO RUBIO

DECRETO 266/1962, de 1 de febrero, por el que se nombra Ministro del Tribunal de Cuentas a don Daniel de Linos Lage.

De conformidad con la disposición transitoria primera de la Ley ochenta y siete mil novecientos sesenta y uno, de veintitrés de diciembre; a propuesta del Ministro de Hacienda, y previa deliberación del Consejo de Ministros en su reunión del día veintiséis de enero de mil novecientos sesenta y dos,

Vengo en nombrar Ministro del Tribunal de Cuentas a don Daniel de Linos Lage.

Así lo dispongo por el presente Decreto, dado en Madrid a uno de febrero de mil novecientos sesenta y dos.

FRANCISCO FRANCO

El Ministro de Hacienda,
MARIANO NAVARRO RUBIO

DECRETO 267/1962, de 1 de febrero, por el que se nombra Ministro del Tribunal de Cuentas a don José Neira Francés.

A propuesta del Ministro de Hacienda y previa deliberación del Consejo de Ministros en su reunión del día veintiséis de enero de mil novecientos sesenta y dos,

Vengo en nombrar Ministro del Tribunal de Cuentas a don José Neira Francés.

Así lo dispongo por el presente Decreto, dado en Madrid a uno de febrero de mil novecientos sesenta y dos.

FRANCISCO FRANCO

El Ministro de Hacienda,
MARIANO NAVARRO RUBIO

DECRETO 268/1962, de 1 de febrero, por el que se nombra Ministro del Tribunal de Cuentas a don Servando Fernández-Victorio Camps.

A propuesta del Ministro de Hacienda, y previa deliberación del Consejo de Ministros en su reunión del día veintiséis de enero de mil novecientos sesenta y dos,

Vengo en nombrar Ministro del Tribunal de Cuentas a don Servando Fernández-Victorio Camps.

Así lo dispongo por el presente Decreto, dado en Madrid a uno de febrero de mil novecientos sesenta y dos.

FRANCISCO FRANCO

El Ministro de Hacienda,
MARIANO NAVARRO RUBIO

MINISTERIO DE LA GOBERNACION

ORDEN de 26 de enero de 1962 por la que aprueba propuesta del Tribunal calificador de la oposición a Odontólogo Jefe del Servicio de Estomatología del Gran Hospital de la Beneficencia General, a favor del nombramiento del opositor aprobado.

Ilmo Sr.: Vista la propuesta que formula el Tribunal calificador de la oposición a una plaza de Odontólogo Jefe del Servicio de Estomatología del Gran Hospital de la Beneficencia General del Estado convocada por Orden de 6 de abril de 1961, y teniendo en cuenta que la oposición se ha celebrado de acuerdo con las normas dictadas al efecto sin que se haya producido reclamación formal alguna.

Este Ministerio ha tenido a bien aprobar la referida propuesta, y en su consecuencia nombrar Odontólogo Jefe de Estomatología del Gran Hospital de la Beneficencia General del Estado a don Víctor Manuel de Sada Tejero, por ser el opositor que aprobó con mayor puntuación los ejercicios de la oposición y propuesto por el Tribunal para ocupar la plaza indicada.

Lo digo a V. I. para su conocimiento y efectos.

Dios guarde a V. I. muchos años.

Madrid, 26 de enero de 1962.

ALONSO VEGA

Ilmo. Sr. Director general de Beneficencia y Obras Sociales.

ORDEN de 31 de enero de 1962 por la que se dispone la publicación del Escalafón del Cuerpo de Policía Armada.

Excmo. Sr.: Formado el Escalafón de Oficiales, Suboficiales y Cabos del Cuerpo de Policía Armada de conformidad con las normas establecidas en el Reglamento de 25 de noviembre de 1930, Ley de 8 de marzo de 1941 y disposiciones complementarias, con la situación del personal escalafonado en 1 de enero de 1962.

Este Ministerio, a propuesta de esa Dirección General, previa la aprobación que determina el artículo 471 del referido Reglamento, de 25 de noviembre de 1930, ha tenido a bien autorizar por la presente Orden la publicación del citado Escalafón por el Consejo de Gobierno de la Asociación Mutua Benéfica de Policía Armada y surtirá los mismos efectos legales que si hubiera sido publicado en el «Boletín Oficial del Estado».

Quienes se consideren perjudicados o adviertan algún error en el mismo podrán, en las condiciones establecidas en el artículo 220 del referido Reglamento formular las oportunas reclamaciones en el plazo de treinta días naturales, a contar desde la fecha en que se publique por el referido Consejo.

Lo digo a V. E. para su conocimiento y efectos.

Dios guarde a V. E. muchos años.

Madrid, 31 de enero de 1962.

ALONSO VEGA

Excmo. Sr. Director general de Seguridad.